

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Manual de Descripción, valoración y clasificación de Orquestas Sinfónicas	RESOLUCIÓN MRL-2012-0746	27 de noviembre del 2012	2012-746 MANUAL ORQUESTAS SINFONICAS-2.pdf
Entidades Operativas Desconcentradas EODs asumidas por el Ministerio de Cultura en virtud del Decreto Ejecutivo N° 985 del 29 de diciembre de 2011	Registro Oficial 618	13 de enero del 2012	Decreto Ejecutivo N° 985
Ley Orgánica de Cultura	Registro Oficial 913, Suplmento 8	29 de diciembre de 2016	Ley Orgànica de Cultura.pdf
Reglamento General a la Ley Orgánica de Cultura	Decreto Ejecutivo 1428, Registro Oficial Suplemento 8	06 de junio de 2017	Reglamento General a la Ley de Cultura.pdf
Código de conducta ética de la OSG	002-2019	25 de enero del 2019	código de conducta de ética de la osg.pdf
Procedimiento Justificación permisos médicos		24 de octubre del 2019	Procedimiento.pdf
Reglamento de Administración del Talento Humano	RE-049-DE-OSG-2019	18 de diciembre del 2019	Reglamento de Talento Humano
Reforma al Reglamento de Administración del Talento Humano	RE-005-DE-OSG-2020	17 de enero del 2020	Reforma Reglamento Orgánico Funcional.pdf
Protocolo Sanitario para retorno laboral y prevención ante el COVID 19		20 de abril del 2020	Protocolo.pdf
Protocolo de Bioseguridad Orquesta Sinfónica de Guayaquil - Planta Orquestal		08 de Octubre del 2020	Protocolo.pdf
Reglamento Interno de Higiene y Seguridad en el Trabajo	s/n	21 de diciembre del 2020	Reglamento.pdf
Resolución Aprobación de Horarios de Trabajo	MDT-DRTSP5-2021-1296-R1-AV	31 de enero del 2021	Resolución.pdf

Detalle correspondiente a la reserva de información

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MAYO 31 DE 2021
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	ING. PAMELA ORTEGA ORTEGA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	portega@osg.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	04 2583798